



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO
 NO. 03 DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DEL NAYAR, NAYARIT**

En Jesús María, Municipio de El Nayar Estado de Nayarit, siendo las 10:50 (Diez horas con cincuenta minutos) del día viernes 06 de enero de 2012, reunidos en las instalaciones de la sala de juntas, recinto oficial del Palacio Municipal, para efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo de conformidad con lo que dispone el artículo 50 fracción II de la Ley Municipal, previo citatorio girado por el Presidente Municipal a los C.C. Prof. Rosalió López Canare, Sindico Municipal, Flor del Carmen Rojo Rojas, Adán Frausto Arellano, Hilaria Romero de Jesús, Esteban de la Cruz Valles, Felicitas Díaz Hernández, Rodrigo de la Cruz Flores, Prof. Isidoro de la Cruz González, Ismael Carrillo Carrillo, Pedro López flores, Laureano Gómez Rodríguez, Regidores; integrantes del H. XXIV Ayuntamiento Constitucional de El Nayar, misma que preside el C. Pedro de la Cruz Flores Presidente Municipal Constitucional, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 01.-Bienvenida.
- 02.-Pase de lista.
- 03.-Verificacacion del quórum legal e instalación formal de la sesión.
- 04.-Aprobacion para firma convenio del ayuntamiento con la CONADE.
- 05.-Clausura de la sesión.

Misma que es aprobada por unanimidad, desahogándose de la siguiente manera:

Punto no. 1.- El C. Pedro de la Cruz Flores, Presidente Municipal se dirige al H. Cabildo para dar la bienvenida, agradeciendo de antemano la presencia de cada uno de los asistentes a la sesión.

Hilaria Romero de Jesús

[Handwritten signatures and scribbles]





El Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

Punto no. 2.- El C. Prof. Mariano Carrillo Valdez, Secretario del H. XXIV. Ayuntamiento efectúa el pase de lista, encontrándose presentes al inicio de la sesión once del total de los miembros del H. Cabildo.

Punto no. 3.- Verificado el quórum legal y habiéndose comprobado la presencia de la mayoría, en consecuencia se declara instalada la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

Punto no. 4. Con la finalidad de que los recursos provenientes de la CONADE sean aplicados en el municipio de El Nayar Nayarit, por la cantidad de \$ 1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n. en el presente ejercicio, este H. Cabildo autoriza al c. Pedro de la Cruz Flores, Prof. Mariano Carrillo Valdez y al Prof. Rosalio López Canare, presidente, secretario y sindico municipal respectivamente, para que firmen el convenio respectivo entre la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), PARA QUE EL RECURSO SEA APLICADO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE Jesús María del Municipio de El Nayar Nayarit.

Punto No. 5. No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las **(11:00) once horas con cero minutos** del día arriba señalado, en presencia del Secretario que autoriza y da fe, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C.PEDRO DE LA CRUZ FLORES
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR.ROSALIO LOPEZ CANARE
SÍNDICO MUNICIPAL

C.PROF. MARIANO CARRILLO VALDEZ
SECRETARIO

G. FLOR DEL CARMEN ROJO ROJAS
REGIDORA

Hilaria Romero Ds

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]





El Nayar

Contigo en Acción

GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014

C. ADAN FRAUSTO ARELLANO
REGIDOR

C. ESTEBAN DE LA CRUZ VALLES
REGIDOR

C. RODRIGO DE LA CRUZ FLORES
REGIDOR

C. LAUREANO GÓMEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

Hilaria Romero J

C. HILARIA ROMERO DE JESUS
REGIDORA

C. FELICITAS DIAZ HERNANDEZ
REGIDORA

C. PROF. ISIDORO DE LA CRUZ
GONZALEZ, REGIDOR

C. PEDRO LÓPEZ FLORES
REGIDO

C. ISMAEL CARRILLO CARRILLO
REGIDOR

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 3 DEL H. XXIV AYUNTAMIENTO DE EL NAYAR; NAYARIT.

